



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, julio de 2026

Señor

HUMBERTO POLANCO OSORIO

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1_PCCNTR_9094200

Coordinador Académico

Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes julio del año 2026

Referencia: No CO1_PCCNTR_9094200 del año 2026

Luis Eduardo Posada López, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79561417 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$47.217.053,00). a) Un pago correspondiente al mes de febrero de 2026, por CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580) b) Nueve pagos correspondientes a los meses de marzo a noviembre por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, orientando formación profesional integral, en la modalidad presencial, a distancia o mediada por tics, en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de teleinformática y producción industrial, pertenecientes a la red (o redes) de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software en los programas regular según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le sea asignado por la entidad contratante.

Ejecución mensual de actividades

Nro .	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias									
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	No se requirió la Actividad										
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	<div> Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table> <tr> <th>No. Ficha</th> <th>Nombre Programa</th> <th>Horas Mes</th> </tr> <tr> <td>3141927</td> <td>Gestión de redes de datos</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>3407569</td> <td>Gestión de redes de datos</td> <td>6</td> </tr> </table> </div>	No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes	3141927	Gestión de redes de datos	90	3407569	Gestión de redes de datos	6	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes										
3141927	Gestión de redes de datos	90										
3407569	Gestión de redes de datos	6										



		<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3549601</td><td>Fundamentos de cableado voz y datos</td><td>52</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL, HORAS MES</td><td>148</td></tr></table> <p>NOTA: Inserte Filas si es requerido</p>				3549601	Fundamentos de cableado voz y datos	52		TOTAL, HORAS MES	148	
3549601	Fundamentos de cableado voz y datos	52										
	TOTAL, HORAS MES	148										
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	No se requirió la Actividad										
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o	No se requirió la Actividad	Pantallazo correo indicando que se terminó el resultado o competencia con las novedades de los aprendices durante el mes, inasistencias, trabajos pendientes, entre otros. - Pantallazo juicio evaluativo donde se vea la fecha de evaluación									



	actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.										
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad	Se registro los juicios evaluativos de la ficha 3141927 de Gestión de redes de datos	Aplicativo Sofía plus								
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y	<table border="1"> <tr> <td>TOTAL HORAS</td> <td>NUMERO DE HORAS</td> </tr> <tr> <td>DIRECTAS A FORMACION</td> <td>148</td> </tr> <tr> <td>OTRAS ACTIVIDADES</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>TOTAL, HORAS MES</td> <td>172</td> </tr> </table>	TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS	DIRECTAS A FORMACION	148	OTRAS ACTIVIDADES	24	TOTAL, HORAS MES	172	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
TOTAL HORAS	NUMERO DE HORAS										
DIRECTAS A FORMACION	148										
OTRAS ACTIVIDADES	24										
TOTAL, HORAS MES	172										



	por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.		
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió la Actividad	
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar	Pago de seguridad social del mes de junio de 2026	
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los	No se requirió la Actividad	



	elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	No se requirió la Actividad	
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.	No se requirió la Actividad	
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su	No se requirió la Actividad	



	especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.		
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió la Actividad	
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de equipo ejecutor	Acta espacio institucional ondrive
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la Actividad	
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	No se requirió la Actividad	
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas	No se requirió la Actividad	



	desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas, realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.		
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió la Actividad	
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	No se requirió la Actividad	
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de	No se requirió la Actividad	



	certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores		
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió la Actividad	
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se requirió la Actividad	
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular	No se requirió la Actividad	



	vigente u otras disposiciones aplicables.		
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	No se requirió la Actividad	
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	No se requirió la Actividad	
26	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.	No se requirió la Actividad	
27	Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en	No se requirió la Actividad	



	el desarrollo de las actividades asignadas		
28	El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.	No se requirió la Actividad	
29	Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.	No se requirió la Actividad	
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	No se requirió la Actividad	
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	No se requirió la Actividad	
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y	No se requirió la Actividad	



	Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.		
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.	No se requirió la Actividad	
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento o de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el	No se requirió la Actividad	



	desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI- G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)		
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	No se requirió la Actividad	
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia	No se requirió la Actividad	



	generada por el COVID -19.																												
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	<p>Realizar y entregar los seguimientos de etapa productiva de las fichas, asignadas. Revisión de bitácoras. Evaluación de etapa productiva</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. Fich a</th><th>Nombre Program a</th><th>No. Aprendice s</th><th>Hora s Mes</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ficha 1</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Ficha 2</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Ficha 3</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Ficha 4</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>TOTAL, HORAS MES</td><td></td></tr> </tbody> </table> <p>NOTA: Inserte Filas si es requerido</p> <p>No se requirió la Actividad</p>			No. Fich a	Nombre Program a	No. Aprendice s	Hora s Mes	Ficha 1				Ficha 2				Ficha 3				Ficha 4						TOTAL, HORAS MES		
No. Fich a	Nombre Program a	No. Aprendice s	Hora s Mes																										
Ficha 1																													
Ficha 2																													
Ficha 3																													
Ficha 4																													
		TOTAL, HORAS MES																											
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Proyecto</th><th>Código SENNOVA</th><th>Horas Mes</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proyecto 1</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Proyecto 2</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Proyecto 3</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes	Proyecto 1			Proyecto 2			Proyecto 3																	
Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes																											
Proyecto 1																													
Proyecto 2																													
Proyecto 3																													



	Centro de Formación.		TOTAL, HORAS MES		
		NOTA: Inserte Filas si es requerido No se requirió la Actividad			
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO			Portafolio de la ficha Código proyecto formativo 2032771
		No. Ficha			
		Nombre Programa			
		Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)			
		Total, Horas asignadas			
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	Diseño curricular Aseguramiento de la calidad (Registro calificado, Autoevaluación Institucional) Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA: Normalización y certificación de competencias laborales, Fortalecimiento idiomas para instructores, Liderazgo área, Worldskills, SENAssoft) Alistamiento segundo semestre 24 horas			Reporte Mensual de Instructor (RMI)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 92820340, expedido por MI PLANILLA referente al mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

 Firmado digitalmente por
Luis Eduardo
Posada López
Fecha: 2026.08.27
13:59:04 -05'00'

Luis Eduardo Posada López

Contratista

C.C. No. 79.561.417

Humberto Polanco Osorio

Supervisor del contrato CO1_PCCNTR_9094200 de 2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



ANEXO EVIDENCIAS (SESIONES JULIO DE 2026)





